



Resolución Secretarial

N° 055 - 2005 - MINCETUR/ SG

San Isidro, 14 de setiembre de 2005

Visto el Informe N° 239-2005-MINCETUR/SG/OGA-OASA y el Memorandum N° 1015-2005-MINCETUR/SG-OGA, de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Secretarial N° 003-2005-MINCETUR/SG de fecha 11 de enero de 2005 y sus modificatorias, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC, de la Unidad Ejecutora: 001 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005;

Que, la Oficina General de Administración ha planteado la necesidad de modificar el referido PAAC 2005, incluyendo los procesos denominados: 1) Contratación del Servicio para la realización del Estudio Cualitativo "Sector Agrícola frente al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos – TLC" y 2) Contratación del Servicio para la realización del Estudio Cualitativo "Ideas y temores de la población en general frente al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos"; cuyos valores referenciales estimados supondrían la realización de dos procesos de selección de Adjudicación Directa Selectiva conforme a la normativa de contratación pública regulada por Ley;

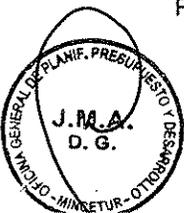
Que, la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, mediante Informe N° 350-2005-MINCETUR/SG/OGPPD, ha emitido opinión favorable respecto a la disponibilidad presupuestaria para atender las citadas contrataciones;

Que, conforme al artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC podrá ser modificado en caso de reprogramaciones de las metas institucionales;

De conformidad con el artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26850 - Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, el artículo 27° del Reglamento de la Ley N° 26850 - Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, numeral 7 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2003-CONSUCODE/PRE, aprobada por Resolución N° 380-2003-CONSUCODE/PRE, y el Reglamento de Organización y Funciones del MINCETUR aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR;

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 001-2005-MINCETUR/DM, de fecha 05 de enero del 2005;

Con la visación de la Oficina General de Administración, Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica.



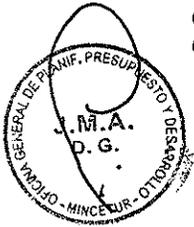


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora: 001 del Pliego 035 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005, los procesos de selección que se detalla en el Anexo N° 1, en un folio, que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2°.- La Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares queda encargada del registro electrónico de la presente Resolución y de remitir copia de la misma al Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - CONSUCODE, y a la Comisión de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa - PROMPYME, así como publicarlo en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su expedición; asimismo, dicha Oficina se encargará de cautelar que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones se publique en la página Web del MINCETUR.



Regístrese y comuníquese.


PATRICIA SERVÁN DÍAZ
Secretaría General
MINCETUR

C.C :
OGA
OASA
CONSUCODE
PROMPYME
OGAI
AJ

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

ANEXO A LA RESOLUCION SECRETARIAL N° 5-2005-MINCETUR/SG
ANEXO N° 01

Procesos de Selección a incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del MINCETUR año 2005

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

UBICACION: MINCETUR

F) UNIDAD EJECUTORA : 001 - Dirección General de Administración

A) AÑO : 2005

D) RUC : 2050174288

TÍTULO: 035- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC : Resolución Secretarial N° -2005-MINCETUR/SG

CÓDIGO DE DEBE	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINOPSIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CHU	CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	COMPROBACIÓN POR ENCARGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA CORPORACIÓN CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA		OBSERVACIONES	
															DEPA	PROY		EXIST
8 -	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	6 - SERVICIO EN GENERAL	Contratación del Servicio para la realización del Estudio Cualitativo: "Sector Agrícola frente al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos - TLC"	7414	S07010016	10,100.00	2 - Dólares	5 - Unidad	1.00	00	9 - Septiembre	0 - No		OGA-MINCETUR	15	01	31	Realización a través de fondos transferidos al Programa de las Naciones Unidad - PNUD
8 -	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	6 - SERVICIO EN GENERAL	Contratación del Servicio, para la realización del Estudio Cualitativo: "Ideas y Temores de la población en general frente al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos - TLC"	7414	S07010016	9,100.00	2 - Dólares	5 - Unidad	1.00	00	9 - Septiembre	0 - No		OGA-MINCETUR	15	01	31	Realización a través de fondos transferidos al Programa de las Naciones Unidad - PNUD

